

CONVOCATORIA CAS N° 003 - 2011 - HRVFCH/UPER
CONVOCATORIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS

(DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 y D.S. N° 075-2008-PCM)

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La Unidad de Personal del Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas, invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. L. N° 1057 y D.S. N° 075-2008-PCM.

II. FINALIDAD.

Seleccionar a personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria de acuerdo con los requerimientos de cada servicio, para cubrir plazas por un periodo **temporal** a partir del 17/05/2011 al 31/12/2011, fecha en que culmina indefectiblemente el contrato.

III. DE LOS REQUISITOS.

Relacionados con el perfil del servicio a prestar y posición; así como otros requisitos, los que son detallados a continuación:

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA (02):

REQUISITOS GENERALES

REQUERIMIENTO DE DOS (02) PROFESIONALES LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA

UNIDAD ORGANICA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
GRUPO OCUPACIONAL	ENFERMERA (O)
FORMACION PROFESIONAL	<p>Poseer título profesional universitario en la profesión convocada, constancia vigente de estar colegiado y habilitado, resolución de SERUMS correspondiente a la profesión.</p> <p>Si tuviera estudios de especialización: presentar constancia de estudios o título de especialidad, maestría o diplomado.</p>
EXPERIENCIA LABORAL	Acreditar experiencia como mínimo 02 años en actividades relacionadas al área de enfermería.
CAPACITACIÓN	Acreditar capacitación afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha.
DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR	<p><u>PERFIL Nº 01</u> INMUNIZACIONES, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE Y CRECIMIENTO Y DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none">* Niño con vacuna completa.* Niño con CRED completo según edad.* Niños con suplemento de hierro y vitamina A.* Atención de niños con parasitosis intestinal.* Atención de pacientes IRA con complicaciones.* Atención de pacientes EDA con complicaciones.* Atención del Recién Nacido Normal.* Atención del RN con complicaciones.* Atención del RN que requiere UCIN* Manejo y llenado de los diferentes formatos del SIS* Participar en las diferentes campañas de vacunación <p><u>PERFIL Nº 02</u> PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS</p> <ul style="list-style-type: none">* Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios.* Diagnóstico de casos de tuberculosis.* Adecuada bioseguridad en los servicios de atención de TBC.* Control y tto. Preventivo de contactos TBC (público general, indigentes y privados de la libertad)* Persona accede y recibe tratamiento Anti TB para TB.* Despistaje y Dx de TB para paciente con comorbilidad.* Persona con comorbilidad recibe Tto. para TB.* Persona accede y recibe tto. anti TB XDR <p><u>PARA AMBOS PERFILES:</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Disponibilidad para referencias y contrareferencias de pacientes fuera de la localidad.* Capacidad para laborar bajo presión.* Buenas relaciones interpersonales.* Otras que le asigne su jefe inmediato.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PPR – Presupuesto por Resultados

REMUNERACION MENSUAL	S/. 1.200.00
----------------------	--------------

UNIDAD DE ECONOMÍA (01):

REQUISITOS GENERALES

REQUERIMIENTO DE UNA (01) PROFESIONAL TÉCNICO ASISTENCIAL

UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE ECONOMÍA
GRUPO OCUPACIONAL	TÉCNICO
FORMACION PROFESIONAL	Poseer título profesional como Técnico en Enfermería o carreras afines, emitido por Instituto Superior Tecnológico Estatal o Privado, reconocido por el Ministerio de Educación.
EXPERIENCIA LABORAL	Acreditar como mínimo dos (02) años en el desempeño de actividades relacionados al expendio de medicamentos, bioseguridad, Seguros, SIE-10, con posterioridad a la obtención del título.
CAPACITACIÓN	Acreditar capacitación relacionado a actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2008 a la fecha.
DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR	<p><u>PERFIL (01)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Tramitar la documentación de los accidentes que susciten en la región, para facilitar la atención a las personas accidentadas por el personal asistencial. * Facturación de casos atendidos del SOAT. * Facturación de casos atendidos del Instituto Nacional Penitenciario - INPE * Facturación de casos atendidos de pacientes afiliados a ESSALUD. * Facturación de casos atendidos a la Policía Nacional del Perú FOSPOLI, etc. * Informe Médico que requiere la compañía Aseguradora u otros para la verificación y pago correspondiente. * Capacidad para laborar bajo presión. * Buenas relaciones interpersonales. * Otras que le asigne su jefe inmediato.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RO - Recursos Ordinarios
REMUNERACION MENSUAL	S/. 700.00

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Ley 27657 – Ley del Ministerio de Salud
- 4.2. Ley N° 29626 de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011.
- 4.3. D. L. N° 1057, que aprueba el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 4.4. D.S. N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del D. Leg. 1057.
- 4.5. Ley de Nepotismo N° 26771 y su Reglamento.
- 4.6. Ley N° 27050 Ley de la Persona con Discapacidad.
- 4.7. Norma sobre el Registro de Sanciones de Destitución y Despido, creado por DS. N° 089-2006-PCM.
- 4.8. Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- 4.9. D.S. N° 054-99-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- 5.1.1 **Convocatoria**: (*) Publicación el día viernes 06 de Mayo del 2011, en el Portal Institucional del HRVFCH.
- 5.1.2 **Presentación de Documentos**: Del día viernes 06 al 12 de Mayo del 2011, de 09:00 a 16:00 horas, en el Pasaje Daniel Alcides Carrión 035 – **Unidad de Personal del Hospital Regional “Virgen de Fátima” Chachapoyas.**
- 5.1.3 **Clasificación y Evaluación de Conocimiento Currículum** (**): El día 12 de Mayo del 2011, a partir de las 16:00 horas, en el Auditorium de esta institución.
- 5.1.4 **Resultado final** (***) : El resultado del proceso de selección de los aprobados, será publicado el día 13 de Mayo del 2011, a partir de las 10:00 horas, en el Portal Institucional del HRVFCH.

VI. DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

Las personas interesadas deberán presentar su postulación a la Unidad de Personal convocante. La postulación comprende la siguiente documentación:

- 6.1 Solicitud dirigida a la Unidad convocante, comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando el área al que postula (Formato 01-A)
- 6.2 Constancia de Inscripción al Proceso de Selección para Contratación Administrativa de Servicios – CAS – Hospital Regional “Virgen de Fátima” - Chachapoyas (Formato 01 – B).
- 6.3 Declaración Jurada de Parentesco por Consanguinidad, afinidad y matrimonio para postulantes en Proceso de Selección de Personal (Formato 02).
- 6.4 Declaración Jurada de no tener impedimento (Formato 03).
- 6.5 Declaración Jurada de no laborar en otra institución estatal (Formato 05)
- 6.6 Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente documentado incluyendo fotocopia de DNI vigente e inscripción en OSCE.
- 6.7 Los documentos precisados en los puntos: 6.2 al 6.5 deben ser presentados en sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Personal, adjunto a la solicitud de presentación precisada en el punto: 6.1
- 6.8 Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida y/o no reúnan los requisitos establecidos

VII. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

7.1

a suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, se realizara en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del primer día de la vigencia del contrato.

7.2

i vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarara seleccionado la persona que ocupó el segundo lugar, para que suscriba el respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

7.3

e no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Unidad de Personal declarara seleccionado a la persona que ocupó en orden de mérito inmediatamente siguiente, o declarar desierto la plaza.

Chachapoyas, 06 de Mayo del 2011.

(*) CUANDO MENOS CON CINCO (5) DIAS HABILES PREVIOS AL INICIO DE LA ETAPA DE SELECCIÓN.

(**) ... DESPUES DE LOS CINCO (5) DIAS HABILES DE PUBLICADA LA CONVOCATORIA.

(***)... DESPUES DE LAS 12 HORAS DE REALIZADO O CULMINADO EL PROCESO DE SELECCIÓN.